



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
SEDE CALETA OLIVIA	
Carrera: Profesorado de Educación Especial con orientación en Discapacidad Intelectual. Resolución CPE: N° 0295/19	Espacio curricular: Formación Ética Ciudadana N° según Plan: 35
Trayecto: Formación general.	Vigencia del programa: 2022 - 2023
Curso: Cuarto	Comisión: Única
Régimen de cursado: 2° Cuatrimestre	Horas cátedras semanales: 3 (tres)
Correlatividades precedentes: -----	Docente a cargo: Prof. Sena, Luciano Nicolás.

FUNDAMENTACIÓN

Esta unidad curricular tiene como finalidad aportar elementos teórico metodológicos que permitan a los futuros docentes asumir el carácter ético y político de la docencia, a partir de la reflexión sobre sus propias prácticas y reconociendo alternativas posibles.

Esta formación es parte ineludible de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se producen en la escuela; se realiza aún cuando no se haga explícita y deviene no sólo de los contenidos sino, también, de las estrategias didácticas y de los procedimientos a partir de los cuales se resuelven estos procesos. En este sentido, las reflexiones en torno a la Ética y la Construcción de Ciudadanía son tareas continuas, de permanente reformulación para estudiantes y docentes, que requieren un tratamiento crítico, de deliberación democrática.

Esta asignatura procura, además, proveer a la formación docente las herramientas de análisis para desarrollar una lectura amplia y compleja, de la democracia como forma de gobierno y, fundamentalmente, como forma de vida.

Se pone en tensión la instrumentalidad dominante que caracterizó la enseñanza de la Formación Ética y Ciudadana que circunscribió el concepto de ciudadano al conocimiento normativo y a la acción de votar en el acto electoral; para abrirse a una perspectiva que redefina y extienda los horizontes desde donde pensar la formación ética, ciudadana y política de los futuros docentes.

Prof. Sena, Luciano

DOCENTE

Prof. Darroga Esteban Gabriel
COORDINADOR
PROF. EDUC. ESP. DI. SEH
LPE. S. C/3

COORDINADOR



RECTORÍA.



Objetivos

- ✓ Problematizar el análisis de la práctica y del trabajo docente en Educación Especial desde su dimensión ético-política.
- ✓ Proponer una lectura crítica de las prácticas de construcción de ciudadanía presentes en el orden escolar.
- ✓ Entender a la dimensión ética como un dispositivo analizador de las situaciones educativas
- ✓ Promover el conocimiento y la valoración de los Derechos individuales y sociales.
- ✓ Reflexionar acerca de los valores actuales, agotamiento y crisis de los mismos; y así establecer conexiones con el ámbito escolar.
- ✓ Diferenciar conceptualmente la educación en ética de la imposición de valores en el ámbito de actuación profesional.
- ✓ Comprender el concepto y características de los Derechos Humanos; para luego establecer relaciones entre derechos y ciudadanía a partir del análisis de casos concretos.
- ✓ Reconocer la importancia de los derechos como parte fundamental de la dignidad humana y elaboración de argumentos que permitan sostener una postura crítica frente a situaciones donde no se respetan los derechos ciudadanos.
- ✓ Establecer relaciones analíticas entre los conceptos de identidad, cultura y diversidad y reflexionar acerca de los desafíos que se les presentarán como futuros educadores.

PROGRAMA

Unidad I

La educación ético-política

La enseñanza de la formación ética y ciudadana y su relación con el mandato social de la escuela. La profesión docente: La ética y la Política.

La teoría de los valores y su enseñanza. La problemática de la evaluación de los valores. Concepto de lo ético- Ética y moral: distintas perspectivas. Relativismo y universalismo.

Sujeto moral, libertad y responsabilidad. Heteronomía y autonomía. Razonamiento y argumentación Moral. Problemas de ética aplicada (Ética y política; Bioética; Ética y educación).


Prof. Sonia Luciano

DOCENTE


Prof. Daniela Esteban Gabriel
COORDINADOR
PROF. EDUC. ESP. DI. SEH
LPE. S. C/3

COORDINADOR




Prof. Erika Falcón
RECTORA
IPE.S. C.A.

RECTORÍA.



Bibliografía:

- Cullen, C. (2013) Perfiles ético-políticos de la educación. Cap VI “La educación ética entre e disciplinamiento social y la madurez individual de los sujetos” Paidós Cuestiones de Educación. Buenos Aires, Argentina.
- Cullen, C. (2009) Entrañas éticas de la identidad docente. La Crujia Ediciones. Buenos Aires, Argentina.
- Cullen C. (2020) Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. Cap. 1 “Formulemos las preguntas, para saber de qué hablamos”. Cap. 3” La docencia como virtud ciudadana”
- Shujman G.y Siede. (2007) Ciudadanía para Armar. Cap 3. “Concepciones de la Ética y la formación escolar”.
- Cap I “La función política de la escuela en busca de un espacio en el curriculum”. Y Cap III “Concepciones de la ética y la formación escolar”; Aique Editorial. Buenos Aires, Argentina.
- Siede, I. (2007) La educación política. Cap IV: “Ciudadanía y felicidad: los valores en una sociedad plural”. Paidós Cuestiones de Educación. Buenos Aires, Argentina.
- Santiago, G. (2004) El desafío de los valores. Una propuesta desde la filosofía con niños. Cap I y III Editorial Noveduc. Buenos Aires y México.
- Mass Carlos, Paredes de Meaños Zulema.”Los contenidos transversales”. Cap.I “la formación integral en el sistema educativo .cap3 “Los contenidos básicos para la formación ética”.cap 4Educacion y valores.cap 5”El sujeto posmoderno”. Cap 6 “La génesis de la moral y los estadios de la moral”.

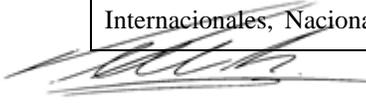
Bibliografía complementaria.

- C.B.C de educación primaria.
- Diseño Curricular Actual de la provincia de Santa Cruz
- Cullen C. (2020) Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro.Cap5”La nueva Alianza: contenidos educativos y proyectos institucionales.

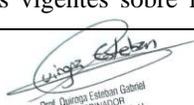
Unidad II:

La ciudadanía y la Democracia en Argentina

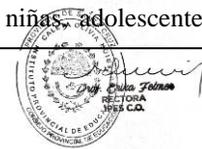
Concepto de Democracia. Tipos de democracia y perspectiva histórica. Norma y principios jurídicos en un orden democrático. Formas de gobierno. La Constitución Nacional y Provincial. Derechos y Garantías de los ciudadanos. Derechos Humanos. Derechos, Políticos, Sociales y Civiles. Normas Internacionales, Nacionales y Provinciales vigentes sobre los derechos del niño, niñas, adolescentes,


Prof. Sonia Luciano

DOCENTE


Prof. Daniela Esteban
COORDINADOR
PROF. EDUC. ESP. DI. SEH
LPE. S. C/3

COORDINADOR



RECTORÍA.



jóvenes y adultos con una condición de discapacidad. La persona con una condición de discapacidad como sujeto de derechos, su implicancia en la educación.

Bibliografía:

- Nun, J (2000) “Gobierna el pueblo o gobiernan los políticos” Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina.
- Siede, I. (2007) La educación política. Cap VII: “Patriotismo, derechos humanos y expectativas de logro”. Paidós Cuestiones de Educación. Buenos Aires, Argentina.
- Cullen, C. (2013) Perfiles ético-políticos de la educación. Cap II “Educación y derechos humanos” Paidós Cuestiones de Educación. Buenos Aires, Argentina.
- Cullen C. (2020) Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. cap 2 ¿Qué pasa hoy con la moral y la convivencia?
- Convención Internacional sobre los derechos del niño.
- Ley Nacional 26061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Shujman y Siede. (2007) Ciudadanía para Armar Cap 4. ¿Ciudadanía por defecto? Silva Ruiz Alexander . Cap 5. “Concepciones de derecho: su impacto sobre los métodos de enseñanza “Cardinaux Nancy.

Unidad III:

Identidades y Globalización.

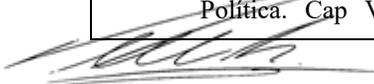
Las Identidades como construcción social e histórica.

El proceso de construcción de las identidades nacionales en Argentina y América Latina.

Identidades y Globalización: La cuestión étnica nacional. Migraciones y Discriminación. Los nuevos Racismos.

Bibliografía:

- Cullen C. (2020) Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. cap 4 “Contextualicemos la demanda a la escuela de enseñar ética y ciudadana”.
- Velasco, E. (2002) “El concepto de identidad” Artículo extraído del dossier pedagógico Vivre ensemble autrement , perteneciente a la campaña de Educación para el Desarrollo Annoncer la Colour, iniciativa de la Secretaría de Estado para la Cooperación al Desarrollo de Bélgica. Bruselas, Bélgica.
- Schujman G y Siede I (2007) Ciudadanía para armar: Aportes para la formación Ética y Política. Cap VI “Desigualdad, cultura y diversidad: conceptos que desafían hoy a la


Prof. Sonia Luciano

DOCENTE


Prof. Daniela Esteban Gabriel
COORDINADOR
PROF. EDUC. ESP. DI. SEH
LPE. B. C/3

COORDINADOR




Prof. Silvia Felton
RECTORA
IPE.S. C.A.

RECTORÍA.



enseñanza”. Aique educación. Buenos Aires, Argentina.

- Tomlinson, C. (2005) “Estrategias para trabajar la diversidad en el aula” Cap II “El fundamento de la enseñanza diferenciada en aulas con estudiantes con habilidades diversas”. Paidós Editorial. Buenos Aires, Argentina.

METODOLOGÍA

El Espacio Curricular Formación Ética y Ciudadana se desarrollará en encuentros semanales de carácter teórico-práctico, el mismo se llevará a cabo en un encuentro semanal de tres horas cátedras, en éstos se abordarán los contenidos buscando siempre revisar y crear relaciones con los saberes previos de los/as estudiantes y la articulación con contenidos de otros espacios curriculares.

Se propondrán instancias de desarrollo de guías de lecturas, discusiones guiadas, instancias de lectura reflexiva, recursos periodísticos y audiovisuales para el análisis de contenidos y problemáticas educativas actuales, orientaciones para una lectura crítica y reflexiva. Todo ello tomando como base las problematizaciones que aparece en el material bibliográfico elaborado por distintos especialistas.

Estas actividades permitirán evaluar procesos de aprendizaje individual y grupal.

EVALUACIÓN

La evaluación será de carácter procesual mediante la presentación de los trabajos realizados en la cátedra. Asimismo, se evaluarán los contenidos teóricos trabajados en trabajos integrales orales y escritos tanto grupales e individuales.

Criterios de evaluación:

- Presentación de trabajos escritos en tiempo y forma
- Actitud y disponibilidad frente a la tarea.
- Disposición a establecer relaciones con los temas abordados en otros Espacios Curriculares.
- Vinculación de los contenidos desarrollados con su futuro rol profesional.
- Precisión conceptual.


Prof. Sonia Luciano

DOCENTE


Prof. Daniela Esteban Gabriel
COORDINADOR
PROF. EDUC. ESP. DI. S-SEI
LPE. S. C/3

COORDINADOR



RECTORÍA.



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

ACREDITACIÓN

Para PROMOCIONAR el presente espacio curricular, el estudiante necesita:

- Aprobar 2 (dos) trabajos integrales con una nota igual o superior a 7 (siete). No contempla posibilidad de recuperación para continuar con esta condición, si la nota es inferior a la establecida, pierde automáticamente la promoción.
- Poseer una asistencia del 80% del total de clases impartidas en el cuatrimestre.
- Aprobación de exposiciones orales y Guías de Trabajos que podrán ser devueltas con sugerencias para su corrección y mejor comprensión de los contenidos.

Para REGULARIZAR el presente espacio curricular, el estudiante necesita:

- Aprobar 2 (dos) trabajos integrales con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Con posibilidad de recuperar ambas instancias.
- Poseer una participación del 70% del total de clases impartidas en el cuatrimestre.
- Aprobación de exposiciones orales y Guías de Trabajos que podrán ser devueltas con sugerencias para su corrección y mejor comprensión de los contenidos.

En el EXÁMEN FINAL, se espera que los estudiantes puedan desarrollar de forma oral los contenidos del espacio curricular, estableciendo relaciones significativas entre ellos y su futuro rol docente.

- Para rendir en condición de LIBRE:

Los estudiantes LIBRES deberán aprobar una instancia de evaluación escrita 15 (quince) días previos al examen final) con una nota igual o superior a 7 (siete). Instancia que una vez aprobada habilitará el examen oral final.

Prof. Sonia Luciano

DOCENTE

Prof. Daniela Esteban Gabriel
COORDINADOR
PROF. EDUC. ESP. DI. SEH
LPE.S.-C/O

COORDINADOR

Prof. Erika Felman
RECTORA
IPE.S.-C.O.

RECTORÍA.